



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 17 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Octubre 14, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:24 horas con el registro de 291 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Dip. Margarita Elena Tapia Fonllem con la que solicita se retire de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, la iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social. Se retira de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Gobierno del estado de Tlaxcala con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la problemática que presenta el cultivo del café. Se remitió a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la instalación de biciestacionamientos. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobernación con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para liberar los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), para Baja California Sur. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
 - De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a los Homicidios perpetrados en el Estado de Guerrero, los días 26 y 27 de septiembre de 2014. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos y a la Comisión Especial para el Seguimiento a las Investigaciones relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos", para su conocimiento.
 - De la Cámara de Senadores con el que remite iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 1C, fracciones IV, V y VI; y 2o.-A, último párrafo; y adiciona



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

los artículos 2o. y 5o., último párrafo, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el Sen. Ernesto Ruffo Appel, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y suscrita por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
1. Que reforma los artículos 537 y 539 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. José Everardo Nava Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
 2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, a cargo del Dip. José Arturo Salinas Garza y suscrita por el Dip. Damián Zepeda Vidales, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
 4. Que expide la Ley General del Derecho a la Alimentación Adecuada, a cargo de la Dip. Gloria Bautista Cuevas, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Desarrollo Social, para dictamen y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Asuntos Alimentarios, para opinión.
 5. Que reforma los artículos 55 del Código Civil Federal y 230 del Código Penal Federal, a cargo del Dip. David Pérez Tejada Padilla, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Derechos de la Niñez, para opinión.
 6. Que reforma el artículo 185 de la Ley Agraria, a cargo de la Dip. Ma. del Carmen Martínez Santillán, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Reforma Agraria, para dictamen.
 7. Que reforma los artículos 42, 51 Bis 6 y 64 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a cargo del Dip. Ricardo Monreal Ávila y suscrita por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, a cargo del Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para dictamen.

5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 3o. y 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Lourdes Adriana López Montero. Para fijar postura de sus grupos parlamentario intervienen los diputados Cristina Olvera Barrios, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC; Claudia Elena Águila Torres, del PRD; Patricia Lugo Barriga, del PAN; y Raymundo King de la Rosa, del PRI. A discusión en lo general en pro interviene el diputado Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 402 votos. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2. De la Comisión de Turismo, que reforma los artículos 48, párrafo primero; 54 y el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Turismo.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Rodolfo Dorador Pérez Gavilán. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Rubén Benjamín Félix Hays, de NA; Gabriela Medrano Galindo, del PVEM; Carla Guadalupe Reyes Montiel, del PRD; y Rafael González Reséndiz, del PRI. A discusión en lo general interviene en pro el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 401 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Pesca, que adiciona una fracción XV al artículo 20 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Alfonso Inzunza Montoya. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Zuleyma Huidobro González, de MC; Mario Francisco Guillén Guillén, del PVEM; Saraí Larisa León Montero, del PRD; María Celia Urciel Castañeda, del PAN; y Landy Margarita Berzunza Novelo, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 409 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Pesca, que reforma y adiciona los artículos 4o. y 25 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Martín Alonso Heredia Lizárraga. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 395 votos. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 6) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma los artículos 46 y 48 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, a cargo del Dip. Alfonso Inzunza Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Marina, y de Transportes, para dictamen.
 2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, a cargo del Dip. Alfonso Inzunza Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para dictamen.
 3. Que reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. María del Carmen García de la Cadena Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
- 7) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.

- 8) La sesión se levantó a las 15:12 horas y se citó para la que tendrá lugar el jueves 16 de octubre de 2014, a las 11:00 horas.